

## ANEXO II. MODELO DE AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

<b>CENTRO</b>	Escuela Técnica Superior de Ingeniería	<b>TÍTULO</b>	Grado en Ingeniería Informática
<b>RESPONSABLE SEGUIMIENTO</b>	Comisión de Garantía de Calidad de Título y Centro	<b>FECHA DEL INFORME</b>	12/03/2013

El objeto de este informe es que los responsables del seguimiento del título realicen un autodiagnóstico del desarrollo del título y que sus reflexiones permitan entender mejor el título al conocer las dificultades y logros del mismo.

Como ayuda para la redacción de este informe se ha elaborado un listado de cuestiones cuya inclusión en el autoinforme se considera relevante.

Se recomienda que el informe tenga una extensión máxima de 10 hojas. Cuestiones a tener en cuenta en el análisis del desarrollo del título:

- Se debe valorar el cumplimiento del proyecto inicial establecido en la memoria, especificando cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título, o en su caso cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.
- Se deben valorar los principales resultados obtenidos. Para ello se deben analizar los resultados de los indicadores propuestos, los resultados de las encuestas o procedimientos de análisis de satisfacción que establece el sistema de garantía de calidad del título. Se recomienda realizar un análisis de los resultados teniendo en cuenta la tendencia que presentan, la comparación con indicadores externos, la adecuada segmentación para que aborden las áreas más relevantes y su contribución a identificar las áreas de mejora.
- Se debe analizar cómo se asegura la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza
- Se debe indicar la periodicidad de las revisiones realizadas con el fin de analizar los resultados alcanzados, así como identificar, establecer prioridades y planificar las mejoras que sean necesarias en el título. (Se recomienda incluir el plan de mejora).
- Las actualizaciones en la planificación se deben realizar teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y si están orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés.

Principales conclusiones de cada uno de los criterios de seguimiento, es decir, fortalezas y áreas de mejora de cada uno de los criterios:

**Criterio 1:** El sistema de garantía interno de calidad está implantado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

**Criterio 2:** Las actualizaciones del plan de estudios están basadas en información objetiva y recopilada previamente. Las modificaciones sustanciales que se han producido han sido comunicadas al Consejo de Universidades para su valoración.

**Criterio 3:** Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

# 1. Información relativa a la aplicación del sistema interno de garantía de la calidad. Resumen de los resultados de la aplicación de dicho sistema así como los puntos fuertes y débiles detectados y las medidas de mejora adoptadas

## 1.1. Aspectos a valorar sobre la implantación del título

### 1.1 a. Valoración del proyecto inicial de la memoria

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos. Lo que está reflejado en la información recogida en la web del título ([http://www.uhu.es/etsi/titulaciones/grados/grad\\_informatica.php](http://www.uhu.es/etsi/titulaciones/grados/grad_informatica.php)) y en la documentación disponible en la Intranet de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.

En el curso 2010-2011 se implantó el primer curso del Grado. El número de alumnos nuevos matriculados desde entonces ha sido de 79, 60 y 60 para los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13, respectivamente. En el número elevado registrado en el curso 2010/11 se ha de tener en cuenta la influencia de aquellos estudiantes de Ingeniería Técnica Informática de nuestro Centro que adaptaron su expediente al Grado. En cualquier caso, estos números se adecuan al número de plazas de nuevo ingreso (120 plazas ofertadas) previstos en la memoria de verificación. Esta previsión se realizó teniendo en cuenta que el número medio de alumnos de nuevo ingreso de la Ingeniería Técnica Informática de la Universidad de Huelva en los cursos anteriores al 2010/11 fue 70, que, como se observa, se ajusta a los números que se están registrando en el Grado.

Con la implantación del Grado en Ingeniería Informática y con el fin de mejorar y asegurar el correcto desarrollo del título, se han desarrollado, entre otras, las siguientes acciones: para aquellos alumnos que se adaptan de la titulación anterior a la nueva, se han establecido tablas de reconocimiento de créditos que favorecen dicha adaptación; se han creado tablas de reconocimiento de créditos entre Ciclos Formativos de Grado Superior y el Grado; se ha reunido la Comisión de Garantía de la Calidad del Título para revisar las guías docentes, proponer las mencionadas tablas de reconocimiento de créditos de ciclos formativos o para egresados de Ingeniería Técnica, proponer actualizaciones a la memoria de verificación, así como para realizar el seguimiento de la titulación en aplicación del Sistema Interno de Garantía de la Calidad; se han celebrado diversas reuniones de los equipos de coordinación docente de los distintos cursos de la titulación, que aseguran la coordinación continuada de los programas formativos impartidos, facilitando de esta forma las competencias, tanto transversales como genéricas, que se le pedirán a los futuros egresados; se han llevado a cabo actividades enfocadas a facilitar la integración del alumnado de nuevo ingreso (cursos de nivelación, plan de acción tutorial); se han organizado actividades de extensión universitaria y distintos eventos para difundir nuestras titulaciones (jornadas de puertas abiertas, visitas a Centros de Enseñanza media, conferencias, concursos, etc...).

La información relevante para el seguimiento del Título está recogida en este autoinforme y en los siguientes entornos web: 1) la página web del Título ([http://www.uhu.es/etsi/titulaciones/grados/grad\\_informatica.php](http://www.uhu.es/etsi/titulaciones/grados/grad_informatica.php)) 2) la Intranet del Título; <https://universidad.isotools.org>.

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (<http://www.uhu.es/etsi/calidad>).

El desarrollo del título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado y recursos. Se realizaron reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos al finalizar cada uno de los semestres. A partir de ellas se realizaron varias propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a la planificación docente, evaluación continua, acogida a los alumnos, etc. (toda esta información está recogida en la Intranet del Centro (<https://universidad.isotools.org>)).

Además, ha habido una gran participación de los distintos grupos implicados en el título; las distintas reuniones de la Comisión de Garantía de la Calidad del Título han permitido la revisión de los programas formativos y competencias, así como realizar el seguimiento del Grado; las distintas reuniones del profesorado que integra los equipos docentes de la Titulación han permitido la coordinación de contenidos y el establecimiento de horarios de grupos reducidos adecuados para el estudiante; además, las experiencias pilotos de adaptación al sistema de créditos ECTS llevadas a cabo en el Centro desde el curso académico 2005/06 han facilitado la puesta en marcha de nuevas actividades y metodologías docentes adecuadas a la impartición de las asignaturas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

El equipo directivo de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Grado principalmente desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales, Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa.

### 1.1.b. Valorar los resultados obtenidos y las encuestas de satisfacción

Durante este curso no ha sido posible calcular algunos de los indicadores recogidos en el Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título de Grado en Ingeniería Informática de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería: por una parte algunos de estos indicadores requieren para su cálculo la impartición de los cuatro cursos de la titulación; por otra, otros se refieren a procesos no activos en el curso 2011/12, como pueden ser los de movilidad de salida, egresados o prácticas. Entre los indicadores que han sido calculados se incluyen: tasa de éxito, rendimiento, abandono y presentados.

A continuación se presentan los resultados de distintos indicadores del Sistema de Garantía de Calidad relacionados con los procesos de evaluación y desarrollo de la enseñanza, movilidad de los estudiantes recibidos, gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones, así como con el proceso de evaluación de la calidad

docente del PDI, correspondientes al curso 2011/2012, junto con una valoración individual de los mismos.

**TASA DE ABANDONO (IN03):** La tasa de abandono en el curso 2011/12 alcanzó un valor del 31,4%, superior a la registrada por la media de los Grados de la Escuela (27,8%) y de la Universidad (17,47%). Este valor está en consonancia con el dato de la tasa de presentados correspondiente al curso 2010/11.

**VARIACIÓN DEL NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS (IN04):** Este valor se calcula como la diferencia de estudiantes que se matriculan por primera vez en la titulación en el curso al que se asocia el valor del indicador y el anterior, diferencia expresada en tanto por ciento respecto al número de matrículas registrado en el curso anterior. En estos números se incluyen los estudiantes que adoptaron su expediente de la Ingeniería Técnica Informática al Grado; así como aquellos egresados que se acogieron al proceso de adaptación al Grado para Ingenieros Técnicos. Un valor negativo o positivo de este indicador supone una disminución o aumento del número de alumnos matriculados, indicando su valor absoluto la magnitud de la variación respecto del número de matrículas del curso anterior. En el curso 2011/12 disminuye el número de alumnos matriculados en un 42,3 % respecto al valor del curso 2010/11. Este descenso está motivado fundamentalmente porque el número de alumnos correspondientes al curso 2010/11, primer año de la implantación de la titulación, fue especialmente alto debido a todos los estudiantes de Ingeniería Técnica Informática que adaptaron su expediente al Grado. En el curso 2012/13 se observa un aumento considerable en el número de estudiantes matriculados por primera vez en la titulación. Esto se debe, por una parte, al aumento experimentado en el número de estudiantes provenientes de los Ciclos Formativos de Grado Superior y Bachillerato, y por otra, a la matriculación de Ingenieros Técnicos Informáticos acogiéndose al proceso de adaptación (que se implantó en el curso 2012/13). De forma global, la tendencia de este indicador es positiva y, por tanto, las acciones de difusión y promoción de la Titulación, llevadas a cabo por la Dirección del Centro, se consideran adecuadas.

**TASA DE RENDIMIENTO (IN24):** La opinión de la Comisión de la Garantía de Calidad del Título es que la tasa de rendimiento es el indicador más objetivo para medir el resultado académico de una asignatura. Tanto la tasa de éxito como la de presentados pueden ayudar a interpretar los resultados de la enseñanza, completando de esta forma la información aportada por la tasa de rendimiento. La tasa de rendimiento de la titulación del curso 2011/12 se situó en un 47,9 %, nivel más alto que el representativo del resto de Grados que se imparten en el Centro (44,6 %). Sin embargo, cuando se consideran los valores del resto de titulaciones de la Universidad (67,2 %) la comparación resulta desfavorable; este hecho se explica por la complejidad implícita en el carácter técnico de las titulaciones impartidas en la Escuela. La Comisión de Garantía de Calidad del Título valora muy positivamente el valor obtenido para la tasa de rendimiento de la titulación ya que, además, indica una evolución ascendente de este indicador. Atendiendo a que en el curso 2010/11 únicamente se impartieron asignaturas del primer curso (36,5 %) y en el 2011/12 de primer y segundo curso (47,9 %), la Comisión considera que, en caso de confirmarse esta tendencia, la tasa de rendimiento debería alcanzar valores superiores al 50 % a medida que se vayan incorporando las asignaturas de tercer y cuarto curso.

**TASA DE ÉXITO (IN25):** La tasa de éxito de la titulación (58,3 %) supera la media del Centro (55,1 %), situándose cada vez más cerca que la característica de la Universidad (66,4 %). Por lo tanto, la Comisión considera que este indicador presenta un valor adecuado. Comparando los cursos 2010/11 (46,6 %) y 2011/12 (58,3 %), el indicador muestra una tendencia ascendente.

**TASA DE PRESENTADOS (IN26):** En el curso 2011/12, la tasa de presentados de la titulación se sitúa en un nivel del 82,3%, superior al registrado en el curso 2010/11 (78,3 %); siendo en ambos casos superior a la media de titulaciones del Centro (75,3 % durante el curso 2010/11 y 81,0 % durante el curso 2011/12). La comparación de la tasa de presentados de la titulación con la de la media de la Universidad, que muestra un valor muy elevado (101,1 %) es desfavorable. El alcanzarse un valor por encima del 100 % es consecuencia de contabilizar los créditos de una asignatura tantas veces como convocatorias oficiales haya consumido el estudiante.

**TASA DE ÉXITO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO (IN27):** La tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso (42,9 %) está ligeramente por debajo de la media del Centro (44,4 %) y se sitúa muy por debajo de la característica de la Universidad (61,2 %). La Comisión de Garantía de Calidad del Título considera que hay que hacer un esfuerzo por mejorar este indicador, promoviendo la participación del alumnado de nuevo ingreso en los cursos de nivelación, intensificación y plan de acción tutorial.

**TASA DE RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO (IN28):** La tasa de rendimiento de los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2011/12 se sitúa en 32,5 %. Este dato es algo inferior al obtenido en el curso 2010/11 (36,5 %). Este dato hay que valorarlo de forma negativa ya que, además de ser menor que en el curso anterior, en el que estaba por encima de la media del Centro (34,7 %), pasa a estar por debajo de la media del Centro (33,0 %). Para mejorar la tasa de rendimiento de los alumnos de nuevo ingreso, la Comisión de Garantía de Calidad del Título considera que es fundamental fomentar la participación del alumnado de nuevo ingreso en los cursos de nivelación, intensificación y plan de acción tutorial. Por tanto, se trabajará en mejorar y continuar ofertando estas actividades específicas que cada curso académico se desarrollan para mejorar la adaptación, orientación y rendimiento del alumnado de nuevo ingreso.

**TASA DE PRESENTADOS DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO (IN29):** La tasa de presentados de los

estudiantes de nuevo ingreso de la titulación, se sitúa en un nivel (75,9 %) similar al característico del Centro (74,2 %), ligeramente superior. En cualquier caso son valores inferiores al correspondiente del conjunto de titulaciones de la Universidad, cuyo valor fue del 100 %. Aunque la evolución ha sido algo negativa, de 78,3 % a 75,9 %, sigue estando por encima de la correspondiente al Centro.

**DURACIÓN DEL PERIODO DE ESTANCIA (IN38):** Duración de curso académico.

**NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS (IN39):** Existe un alto número de convenios de movilidad firmados, tanto de convenios internacionales como nacionales.

**NÚMERO DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN EL CENTRO (IN41):** El número de estudiantes que se matricularon en el título, acogidos a algún programa de movilidad fue bajo (4,3 % del número total de alumnos matriculados), lo cual puede explicarse porque durante el curso 2011/12 sólo se impartieron los cursos primero y segundo. Es previsible que, dado el alto número de convenios de movilidad firmados, se incremente el número de alumnos matriculados al implantarse los cursos tercero y cuarto del Grado.

**LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES (IN42):** Los estudiantes que se matricularon en el título, acogidos a algún programa de movilidad, tuvieron el mismo lugar de origen (ITALIA). Se prevee cambie la tendencia, aumentándose el número de lugares de origen una vez estén implantados todos los cursos del Grado.

**TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA PARA RESOLVER QUEJAS, SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES (IN 43):** Durante el curso 2011/12 se recibieron una sugerencia y una queja, siendo atendidas y resueltas en un tiempo medio de 4 días. La Comisión lo considera un tiempo prudencial y adecuado.

**NUMERO DE QUEJAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES RECIBIDAS EN EL CENTRO CADA CURSO (IN 44):** Considerando el alto número de alumnos del Centro, el número de quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones recibidas durante el curso 2011/12 fue bajo (únicamente se recibió una sugerencia y una queja). El que la visibilidad del procedimiento para presentar quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones a través de la página web del Centro no sea directa, ha podido influir en el bajo número de quejas recibidas y/o felicitaciones. Por lo tanto, sería conveniente que hubiese un acceso directo a los mecanismos existentes para presentarlas.

**NUMERO DE INCIDENCIAS DOCENTES EN EL TITULO NO CONTESTADAS EN EL TIEMPO FIJADO (IN45):** Durante el curso 2011/12, no se ha recibido ninguna incidencia docente; lo cual muestra el grado de implicación del profesorado de la titulación en la labor docente.

**PORCENTAJE DE SUGERENCIAS IMPLANTADAS (IN46):** Durante el curso 2011/12 se recibió una única sugerencia, que fue atendida, y cuya implantación permitió mejorar los mecanismos de difusión que el Centro utiliza para proporcionar información a sus estudiantes.

**TASA DE PAS/PDI (IN52):** Este indicador se calcula a nivel de Centro, teniendo en cuenta el número total de personas de administración y servicios y el número de profesores que imparten docencia en las titulaciones de Grado de la Escuela. La tasa PAS/PDI ha disminuido en el curso 2011/12, donde se impartieron el primer y segundo curso, considerablemente respecto al curso 2010/11, donde únicamente se impartió primero. Esto es debido a que, mientras que el número de PAS tiende a mantenerse estable en el tiempo, el número de profesores va aumentando a medida que se van implantando los distintos cursos. De esta forma, se espera que el valor de esta tasa siga descendiendo en los cursos 2012/13 y 2013/14, con la implantación del tercer y cuarto curso. A pesar de este descenso, la tasa de PAS respecto a número de profesores se considera adecuada.

**TASA DE DOCTORES (IN53):** La tasa de Doctores indica que menos de la mitad de los profesores que imparten clase en la titulación tiene el Grado de Doctor, por lo que su valor se considera algo bajo. A pesar del pequeño descenso experimentado en la tasa de doctores en el curso 2011/12, se espera que su valor aumente durante los próximos cursos 2012/13 y 2013/14 con la implantación de las asignaturas de tecnología específica.

**TASA DE PDI FUNCIONARIO (IN54):** La tasa de PDI funcionario es alta en esta titulación, en valores que se sitúan en torno al 60%, lo que asegura una continuidad de los procesos enseñanza- aprendizaje, que favorece la calidad de las enseñanzas docentes.

**PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO (IN 55):** El porcentaje de profesores con informe de evaluación docente (sobre el total de profesorado de la titulación con intención de encuesta) se sitúa en un nivel muy alto (89.66 %), algo inferior a los representativos del Centro (92.75%) y Universidad (93.14%). Este indicador pone de manifiesto el alto interés de los profesores por mejorar la calidad docente.

**NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORIA QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO (IN63):** Se destaca el alto número de profesorado funcionario que imparte docencia en la titulación. Este alto porcentaje asegura una continuidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje, favoreciendo la calidad de las enseñanzas docentes.

**PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO (IN64):** Este indicador no ofrece información significativa en la evaluación de la calidad del PDI sobre todo, si se tiene en cuenta el hecho de que en el curso 2010-11 únicamente se impartió el primer curso.

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que han centralizado la recopilación de los mismos y recopilándolos del Servicio de Informática y Servicio de Relaciones Internacionales. Más información disponible en la intranet (<https://universidad.isotools.org>).

En este autoinforme no es posible valorar la inserción laboral de los titulados al no haberse producido todavía una implantación completa del grado y no haber, por tanto, egresados actualmente.

En lo que respecta a la evaluación docente, el alumnado del Título de Grado en Ingeniería Informática participan activamente en la evaluación de la satisfacción con el profesorado habiendo sido evaluado el **89,66%** del profesorado del título y el **92,75%** del centro, y la satisfacción general del alumnado es buena, en concreto, la satisfacción general de los alumnos/as con la labor docente del Grado en Ingeniería Informática es de **4,02** (en una escala de 1 a 5), valor similar al registrado para el curso 2010/11 (**3,91**).

Estos datos se han extraído del "Informes Globales de las Encuestas de Opinión del Alumnado sobre la Calidad Docente de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y del Título de Grado en Ingeniería Informática" elaborado por la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva y disponible en la Intranet ([http://www.uhu.es/unidad\\_calidad/enc\\_opi\\_alu/1\\_2\\_ciclo/i\\_glob/ig\\_c1112\\_1.htm](http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/1_2_ciclo/i_glob/ig_c1112_1.htm))

Además se han pasado otras encuestas de satisfacción, cuyos resultados se resumen y valoran como sigue:

**Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del profesorado (EN 14):3,64**

El análisis de los resultados que se extraen de las encuestas realizadas al profesorado del título para valorar su satisfacción global sobre el mismo permite concluir que la satisfacción global del profesorado con el título es alta (valoración global de 3.64 sobre 5).

**Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del PAS (EN 15):3,83**

El análisis de los resultados que se extraen de las encuestas realizadas al PAS del Centro para valorar su satisfacción global sobre los títulos de Grado que se imparten en el Centro muestra que, en líneas generales, el PAS está satisfecho con los distintos aspectos involucrados en la gestión e impartición de los títulos de Grado durante el curso académico 2011/12 (valoración global de 3.83 sobre 5).

**Analysis of mobility programs: Meet the students (EN09):3,98**

El análisis de los resultados que se extraen de las encuestas realizadas a los estudiantes que cursaron durante el curso académico 2011/12 asignaturas impartidas en el Centro acogiendo a programas de movilidad, indica que, en líneas generales, estos estudiantes están satisfechos con los distintos aspectos involucrados en la gestión y desarrollo del programa de movilidad (valoración global de 3.98 sobre 5).

**Análisis de los programas de movilidad: Opinión de los tutores académicos (EN10):4,00**

El análisis de los resultados que se extraen de las encuestas realizadas a los tutores académicos que se encargaron de los estudiantes de movilidad entrante que cursaron asignaturas impartidas en nuestro Centro durante el curso académico 2011/12, muestra que, en líneas generales, los tutores académicos tienen un alto nivel de satisfacción con el programa de movilidad (valoración global de 4.00 sobre 5).

**1.1.c. Periodicidad de las revisiones de los resultados alcanzados y establecer mejoras en el título**

- Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos, respectivamente, en distintas fechas del curso. De esta forma, los equipos docentes de la titulación se reunieron para planificar el curso y diseñar los horarios de grupos reducidos (septiembre de 2011), para analizar el desarrollo del cuatrimestre, la coordinación y exponer en común las incidencias detectadas y propuestas de mejora (a la conclusión del cada cuatrimestre, febrero y julio 2012), así como para realizar una valoración de los resultados académicos del curso 2011/12 (enero de 2013). Por otra parte, la Comisión de Garantía de la Calidad del Título se reunió para revisar e informar sobre las guías docentes de las distintas asignaturas del Grado que se impartirían en el curso 2011-12 (julio de 2011), para informar sobre solicitudes de reconocimiento de créditos de ciclos formativos y el Grado (abril de 2012), o sobre propuestas de modificaciones de la memoria de verificación (enero de 2013, así como para realizar el seguimiento de la titulación en aplicación del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (enero de 2012 para la evaluación del curso 2010/11; enero y marzo de 2013 para la del curso 2011/12). Además, la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro, desde su constitución (noviembre de 2011), se reunió para realizar el autoinforme de seguimiento de la titulación del curso 2010/11 (enero de 2012), para planificar las reuniones de las Comisiones para la Garantía de la Calidad de los Títulos en relación a los procesos implicados en el Sistema de Garantía de la Calidad correspondientes al curso 2011/12 (enero de 2013) y para realizar este autoinforme de seguimiento del curso 2011/12 (marzo de 2013). El registro de estas reuniones puede consultarse en la intranet (<https://universidad.isotools.org>). A partir de ellas se realizaron diversas propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del título, referentes a todos los procesos analizados en el Sistema de Garantía de Calidad.

- El seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que analiza y compara los distintos títulos impartidos con el fin de tener una visión global de los mismos a nivel de Centro.

### **1.1.d. Actualizaciones de las planificaciones según las necesidades del título (orientadas a las necesidades de los grupos de interés)**

Cada curso académico se actualiza la planificación de Ordenación Académica sobre las necesidades de profesorado del título. De la misma manera se planifican el número de alumnos por grupo y las necesidades del PAS.

## **1.2. Aspectos a valorar sobre el sistema interno de garantía de calidad**

### **1.2.a. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios: Cómo han actuado en la planificación, ejecución, evaluación y revisión**

El sistema establecido en la Universidad de Huelva es el siguiente: se ha constituido una Comisión de Garantía de Calidad de Centro formada por el Equipo de Dirección del Centro, un representante del profesorado de cada Título de Grado que se imparte en la Escuela (presidentes de las Comisiones para la Garantía de la Calidad de los Títulos), un representante de estudiantes de cada Título de Grado (Delegados de Titulación), así como un representante del PAS (<http://www.uhu.es/etsi/comisiones/comisionCentro.pdf>).

Una Comisión de Garantía de Calidad de Título compuesta por:

<b>COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA</b>	
<b>PRESIDENTE/A:</b>	Victoria Pachón Álvarez
<b>SECRETARIO/A:</b>	Manuel J. Maña López
<b>Representante del PDI (Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos):</b>	Manuel J. Maña López
<b>Representante del PDI (Área de Ingeniería de Sistemas y Automática):</b>	Manuel J. Redondo
<b>Representante del PAS:</b>	José Díaz Rodríguez
<b>Representante del ALUMNADO:</b>	Juan Antonio Contreras Fernández

### **1.2.b. Procedimientos de la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza**

El Título de Grado en Ingeniería Informática desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza:

#### **A- Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.**

La finalidad de este proceso es garantizar la calidad de los programas formativos y ello se lleva a cabo mediante la revisión y evaluación de todos los aspectos fundamentales del Sistema de Garantía de Calidad. Este proceso se lleva a cabo anualmente y los responsables de realizar las revisiones son la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 11/12 son las siguientes: La revisión y análisis de todos estos informes y datos derivados del estudio de los distintos aspectos que evalúan el seguimiento de la implantación de la Titulación del Grado en Ingeniería Informática, durante el curso 2011/2012, permiten evidenciar y concluir que existe un buen desarrollo de las enseñanzas y una alta calidad docente en dicho Título de Grado.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

#### **B- Proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza.**

En este proceso se tiene en cuenta las revisiones de las guías docentes, la coordinación de los equipos docentes, el análisis de los resultados de los indicadores (tasa de rendimiento, éxito, presentados, abandono...), el análisis de los valores de referencia de la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI...

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

#### **PUNTOS FUERTES:**

- Buena estructura del Sistema de Garantía de Calidad.
- Interés por la coordinación docente y amplia participación.
- Buen diseño, planificación y proceso de revisión de las guías docentes.
- Coordinación de las actividades y de los horarios de los grupos reducidos.
- Alta satisfacción con la calidad docente.
- Amplia difusión a los estudiantes de todos los aspectos relacionados con la enseñanza.
- Desarrollo de actividades enfocadas a facilitar la integración del alumnado de nuevo ingreso.

#### **PUNTOS DÉBILES:**

- Tasa de rendimiento de los alumnos de nuevo ingreso baja. Esto puede deberse a que los estudiantes acusan en demasía las diferencias del sistema educativo del que proceden respecto al universitario al que acceden. Además, se detecta un bajo nivel de preparación en las materias básicas de primer curso, lo que se traduce en resultados académicos muy bajos en determinadas asignaturas.
- Tasa de abandono superior al Centro y Universidad.

PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para mejorar la tasa de rendimiento, especialmente la correspondiente a los alumnos de nuevo ingreso, y la tasa de abandono, la Comisión considera que es fundamental fomentar la participación del alumnado de nuevo ingreso en los cursos de nivelación, intensificación y plan de acción tutorial. Por ello propone continuar ofertando y seguir trabajando en mejorar estas actividades específicas que cada curso académico se desarrollan para mejorar la adaptación, orientación y rendimiento del alumnado de nuevo ingreso.</li> <li>- Entre estas mejoras, se propone que, para orientar y realizar el seguimiento a través del Plan de Acción Tutorial al mayor número de estudiantes de nuevo ingreso posible, toda la información académica de orientación e integración que se facilita, así como la forma de contactar con el tutor personal asignado, estén disponibles de forma automática para todos los estudiantes de nuevo ingreso a través de la plataforma virtual Moodle</li> </ul>	Septiembre- Octubre 2012	Subdirección de Innovación Educativa y Movilidad

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

### **1. 2.c. Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado**

**El Título de Grado en Ingeniería Informática desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado:**

#### **A- Proceso de evaluación de la calidad docente del PDI**

En este proceso se tiene en cuenta la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI, la autovaloración del PDI, los profesorados evaluados bajo el marco del Programa DOCENTIA, los resultados de los indicadores relacionados con el profesorado que imparte docencia en el título...

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

#### **PUNTOS FUERTES:**

- En 40% de los profesores que imparten clase en la titulación tiene el Grado de Doctor.
- Alto porcentaje de profesorado en una situación contractual estable: el 45% del PDI que imparte docencia en la Titulación es funcionario y el 90% tiene un contrato con vinculación permanente.
- Alto porcentaje de profesores con informe de evaluación docente sobre el total del profesorado.
- Alto nivel de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado, en niveles similares a los del Centro y Universidad.
- Alto nivel de satisfacción que tiene el profesorado con su actividad docente.

#### **PUNTOS DÉBILES:**

- El proceso de evaluación de la calidad docente del PDI realizado a través de los resultados de las encuestas de satisfacción se ha basado fundamentalmente en los resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes. La calidad docente del PDI no se ha podido evaluar a través de todos los resultados previstos por la temporización del proceso de pase de encuestas: por una parte, no se han podido analizar los resultados de las encuestas al profesorado sobre el proceso de opinión de su actividad docente; por otra, las encuestas de satisfacción del profesorado para evaluar su satisfacción global con el título no incluye ningún ítem relacionado con la evaluación de la calidad docente del PDI.

PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Revisión y mejora del proceso de evaluación de la calidad docente del PDI a través de los resultados de encuestas de satisfacción. De forma específica: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar a la Unidad de Calidad que se diseñen los mecanismos adecuados para la generación de los resultados de las encuestas del profesorado sobre el proceso de opinión de su actividad docente (EN03), cuyo pase es anual.</li> <li>- Solicitar a la Unidad de Calidad la inclusión de ítems relacionados con la evaluación de la calidad docente del PDI en las encuestas realizadas al profesorado para evaluar su satisfacción global con el título. Dado que la temporalización prevista en el pase de estas encuestas es cada dos años, los resultados no se podrán evaluar hasta el curso 2013/14.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso 2012/13 (primer trimestre)</li> <li>- Durante el curso 2012/13, en los plazos que establece el proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés para la revisión de las encuestas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva.</li> <li>- Subdirección de Coordinación Docente y Calidad de la ETSI.</li> </ul>

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

#### **1.2.d. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas**

**El Título de Grado en Ingeniería Informática desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas:**

##### **A- Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Título.**

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que las prácticas externas están planificadas en el cuarto curso de grado, y actualmente el título se encuentra en el segundo año de implantación.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

#### **1.2.e. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad**

**El Título de Grado en Ingeniería Informática desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la calidad de los programas de movilidad:**

##### **A- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida.**

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha producido ninguna salida de alumnos/as matriculados en el Grado durante el curso 11/12. La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha analizado el proceso en relación al listado de convenios, difusión del programa de movilidad..., con el fin de comprobar su idoneidad.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

##### **B- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos.**

En este proceso se tiene en cuenta la forma de proceder con respecto a los alumnos/as recibidos en la Universidad de Huelva dentro de los programas ERASMUS y SENECA, que lleva a cabo el Servicio de Relaciones Internacionales, así como los indicadores asignados a este proceso (lugar de origen de los estudiantes, número de convenios, duración del periodo de estancia...) y la satisfacción del alumnado realizada por el Servicio de Relaciones Internacionales.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

<b>PUNTOS FUERTES:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Buena estructura organizativa del programa de movilidad del Centro</li><li>- Buen sistema de información ofrecida a los estudiantes entrantes</li></ul>		
<b>PUNTOS DÉBILES:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Escasa oferta de asignaturas en inglés</li><li>- Escasa participación del alumnado entrante en el proceso de encuesta</li></ul>		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Continuar la promoción de la participación en la convocatoria de docencia en lengua inglesa, por parte del profesorado.</li><li>- Solicitar al Servicio de Relaciones Internacionales la mejora en el proceso de toma de datos (incluyendo encuesta on-line)</li></ul>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Curso 2012/13</li><li>- Curso 2012/13</li></ul>	<b>RESPONSABLE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Centro</li><li>- Subdirección de Movilidad</li></ul>

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

#### **1.2.f. Procedimiento de análisis de la inserción laboral y la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida por parte de los egresados**

**El Título de Grado en Ingeniería Informática desarrollará el siguiente procedimiento para analizar la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida:**

##### **A. Proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida**

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que aún no existen egresados procedentes del Grado en Ingeniería Informática.

El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web:



<https://universidad.isotools.org/>

### **1.2.g. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados**

**El Título de Grado en Ingeniería Informática desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados:**

#### **A- Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés.**

En este proceso se analizan y valoran todas las encuestas de satisfacción asignadas a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad, además en este proceso en concreto se realiza el análisis de la satisfacción del PAS y PDI.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

<b>PUNTOS FUERTES:</b> - La Universidad de Huelva dispone de una Unidad para la Garantía de Calidad que se encarga de centralizar y coordinar a todos los agentes implicados en todo este proceso de extracción y análisis del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés con el desarrollo de los diferentes procedimientos que integran el Sistema de Garantía de Calidad.		
<b>PUNTOS DÉBILES:</b> - Escasa participación de determinados grupos de interés en la cumplimentación de las encuestas, concretamente, del profesorado para cumplimentar las encuestas de satisfacción global del título y de los estudiantes de movilidad entrante para cumplimentar las encuestas que evalúan su satisfacción con todos los aspectos involucrados en su programa de movilidad.		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b> - La Subdirección de Innovación Docente y Movilidad del Centro, Unidad de Calidad y Servicio de Relaciones Internacionales (SRI) de la Universidad, diseñarán un nuevo procedimiento de pase de encuestas a los estudiantes de movilidad entrante que involucre directamente al SRI como interlocutor principal de estos estudiantes. - La Subdirección de Calidad y Coordinación Docente del Centro establecerá mecanismos adicionales en el procedimiento de pase de las encuestas de satisfacción global del título al profesorado para aumentar la participación. Las acciones están encaminadas en facilitar el acceso de las encuestas para su cumplimentación, ofreciendo alternativas al pase presencial.	<b>TEMPORALIZACIÓN</b> -Octubre 2012-Febrero 2013  - Enero-Abril 2012	<b>RESPONSABLE</b> -Subdirector de Innovación Docente y Movilidad  - Subdirector de Calidad y Coordinación Docente

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

### **1.2.h. Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones**

**El Título de Grado en Ingeniería Informática desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la atención a las sugerencias o reclamaciones:**

#### **A- Proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.**

En este proceso se analizan y valoran todas las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones que se han recibido a través de los mecanismos oficiales existentes en el Centro, así como la forma de proceder en relación a las respuestas de las mismas.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

<b>PUNTOS FUERTES:</b> - Diseño del procedimiento.		
<b>PUNTOS DÉBILES:</b> - La visibilidad del procedimiento a través de la página web del Centro no es directa, hecho que ha podido influir en el bajo número de quejas recibidas.		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b> - Cambiar el diseño de la página web del Centro para disponer de un acceso directo a los mecanismos existentes para presentar una queja, reclamación, sugerencia o felicitación.	<b>TEMPORALIZACIÓN</b> - Implantada en septiembre de 2012	<b>RESPONSABLE</b> - Subdirector de Coordinación Docente y Calidad

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

### 1.2.i. Criterios específicos en el caso de extinción del título

El Título de Grado en Ingeniería Informática desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar los criterios específicos en el caso de extinción del título:

#### A- Proceso de modificación y extinción del título

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha solicitado ninguna modificación ni extinción del Grado en Ingeniería Informática.

El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>.

- **Además de todos los procesos analizados, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería en la que se imparte el título de grado en Ingeniería Informática, dispone de dos procedimientos de aplicación general a los que son derivados todos los demás. En concreto, se trata de:**

#### A- Proceso de medición y análisis de los resultados

En este proceso se analizan y valoran todos los indicadores asignados a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 11/12 son las siguientes:

<b>PUNTOS FUERTES:</b> - El conjunto de indicadores es bastante adecuado para el seguimiento de la titulación y la Universidad de Huelva dispone de una Unidad para la Garantía de Calidad que se encarga de centralizar y coordinar a todos los Servicios de la Universidad implicados en todo el proceso de obtención de datos y medición de indicadores.		
<b>PUNTOS DÉBILES:</b> - Falta información del Centro para el indicador IN41 y la información sobre el origen de los estudiantes del indicador IN42.		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b> - Solicitar a la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva que realice las gestiones necesarias para que todos los indicadores involucrados en este proceso estén disponibles y se faciliten a la Comisión de Garantía de la Calidad del Título a la mayor brevedad posible. De esta forma, se podrán implantar durante el curso académico 2013/14 las posibles acciones de mejora que puedan surgir del análisis de los resultados del curso 2012/13.	<b>TEMPORALIZACIÓN</b> -Curso 2012/13	<b>RESPONSABLE</b> -Unidad para la Garantía de la Calidad

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

#### B- Proceso de Información Pública

En este proceso se analiza y valora la información pública elaborada por el Título de Grado en Ingeniería Informática.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2011/2012 son las siguientes:

<b>PUNTOS FUERTES:</b> - La información publicada en cada medio se adapta a los sectores a los que van dirigidos. - Participación amplia, masiva y continua en las Jornadas de Puertas Abiertas. - Utilización continuada de las listas de correo y las redes sociales.		
<b>PUNTOS DÉBILES:</b> En relación a la página web del Centro: - La página web está tecnológicamente obsoleta en relación a su gestión y diseño gráfico, dificultando el proceso de actualización de la información. - La búsqueda de información por el usuario se podría realizar de forma más intuitiva. - Existe una gran cantidad de información genérica dirigida a todos los grupos de interés. En relación a las listas de distribución de correo electrónico de nuestros estudiantes: - Sólo hay una para todos los alumnos de la Escuela por lo que no permite la discriminación por titulaciones. En general, el proceso de difusión orientado a alumnos de bachillerato y ciclos formativos, dejando a un lado a los alumnos de primaria y secundaria.		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de una nueva página web que: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilice las últimas herramientas tecnológicas disponibles.</li> <li>• Adapte su entorno gráfico para hacerlo más dinámico, moderno y atractivo.</li> <li>• Mejore su usabilidad, haciendo la navegación más intuitiva.</li> <li>• Filtre la información por perfil de usuario (profesor, alumno, PAS u otro).</li> </ul> </li> <li>- Creación de listas de distribución de correo electrónico de nuestros estudiantes por titulación.</li> <li>- Incluir difusión orientado a alumnos de primaria y secundaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante el curso 2012/13.</li> <li>- Octubre 2012</li> <li>- 2012/13</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Subdirectora de Estudiantes y Nuevas Tecnologías</li> <li>- Subdirectora de Estudiantes y Nuevas Tecnologías</li> <li>- Centro</li> </ul>
--	--	--

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org/>

## 2. Información referida a los indicadores (CURSA) incluyendo un análisis de los resultados del título

Cálculo y análisis de la tasa de graduación:	
	<b>Curso 2011/2012</b>
<b>TASA DE GRADUACIÓN</b>	No procede puesto que esta tasa no puede ser calculada hasta el comienzo del curso académico 2015/2016.

Cálculo y análisis de la tasa de abandono:			
	<b>Curso 2010/2011</b>		
	<b>Título</b>	<b>Centro</b>	<b>Univ.</b>
<b>TASA DE ABANDONO</b>	<b>31,4%</b>	<b>27,8%</b>	<b>17,5%</b>
<p>La tasa de abandono en el curso 2011/12 alcanzó un valor del 31,4%, superior a la registrada por la media de los Grados de la Escuela (27,8%) y de la Universidad (17,47%). Este valor está en consonancia con el dato de la tasa de presentados correspondiente al curso 2010/11.</p>			

Cálculo y análisis de la tasa de eficiencia:	
	<b>Curso 2011/2012</b>
<b>TASA DE EFICIENCIA</b>	No se puede calcular hasta 2013/2014 que es cuando se obtendrá la primera cohorte de graduación.

Cálculo y análisis de la tasa de rendimiento:						
	<b>Curso 2010/2011</b>			<b>Curso 2011/2012</b>		
	<b>Título</b>	<b>Centro</b>	<b>Univ.</b>	<b>Título</b>	<b>Centro</b>	<b>Univ.</b>
<b>TASA DE RENDIMIENTO</b>	<b>36,5%</b>	<b>34,7%</b>	<b>63,5%</b>	<b>47,9%</b>	<b>44,6%</b>	<b>67,2%</b>
<p>La opinión de la Comisión de la Garantía de Calidad del Título es que la tasa de rendimiento es el indicador más objetivo para medir el resultado académico de una asignatura. Tanto la tasa de éxito como la de presentados pueden ayudar a interpretar los resultados de la enseñanza, completando de esta forma la información aportada por la tasa de rendimiento. La tasa de rendimiento de la titulación del curso 2011/12 se situó en un 47,9 %, nivel más alto que el representativo del resto de Grados que se imparten en el Centro (44,6 %). Sin embargo, cuando se consideran los valores del resto de titulaciones de la Universidad (67,2 %) la comparación resulta desfavorable; este hecho se explica por la complejidad implícita en el carácter técnico de las titulaciones impartidas en la Escuela. La Comisión de Garantía de Calidad del Título valora muy positivamente el valor obtenido para la tasa de rendimiento de la titulación ya que, además, indica una evolución ascendente de este indicador. Atendiendo a que en el curso 2010/11 únicamente se impartieron asignaturas del primer curso (36,5 %) y en el 2011/12 de primer y segundo curso (47,9 %), la Comisión considera que, en caso de confirmarse esta tendencia, la tasa de rendimiento debería alcanzar valores superiores al 50 % a medida que se vayan incorporando las asignaturas de tercer y cuarto curso.</p>						

OTROS INDICADORES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:		
	<b>Curso 2010/2011</b>	<b>Curso 2011/2012</b>
	<b>Título</b>	<b>Título</b>
<b>VARIACIÓN DEL NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS</b>	<b>-42,3%</b>	<b>31,7%</b>
<p>Este valor se calcula como la diferencia de estudiantes que se matriculan por primera vez en la titulación en el curso al que se asocia el valor del indicador y el anterior, diferencia expresada en tanto por ciento respecto al número de matrículas registrado en el curso anterior. En estos números se incluyen los estudiantes que adoptaron su expediente de la Ingeniería Técnica Informática al Grado; así como aquellos egresados que se acogieron al proceso de adaptación al Grado para Ingenieros Técnicos. Un valor negativo o positivo de este indicador supone una disminución o aumento del número de alumnos matriculados, indicando su valor absoluto la magnitud de la variación respecto del número de matrículas del curso anterior. En el curso 2011/12 disminuye el número de alumnos matriculados en un 42,3 % respecto al valor del curso 2010/11. Este descenso está motivado fundamentalmente porque el número de alumnos correspondientes al curso 2010/11, primer año de la implantación de la titulación, fue especialmente alto debido a todos los estudiantes de Ingeniería Técnica Informática que adaptaron su expediente al Grado. En el curso 2012/13 se observa un aumento considerable en el número de estudiantes</p>		

matriculados por primera vez en la titulación. Esto se debe, por una parte, al aumento experimentado en el número de estudiantes provenientes de los Ciclos Formativos de Grado Superior y Bachillerato, y por otra, a la matriculación de Ingenieros Técnicos Informáticos acogiéndose al proceso de adaptación (que se implantó en el curso 2012/13). De forma global, la tendencia de este indicador es positiva y, por tanto, las acciones de difusión y promoción de la Titulación, llevadas a cabo por la Dirección del Centro, se consideran adecuadas.

	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
<b>TASA DE ÉXITO</b>	46,6%	46,1%	64,6%	58,3%	55,1%	66,4%

La tasa de éxito de la titulación (58,3 %) supera la media del Centro (55,1 %), situándose cada vez más cerca que la característica de la Universidad (66,4 %). Por lo tanto, la Comisión considera que este indicador presenta un valor adecuado. Comparando los cursos 2010/11 (46,6 %) y 2011/12 (58,3 %), el indicador muestra una tendencia ascendente.

	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
<b>TASA DE PRESENTADOS</b>	78,3%	75,3%	101,7%	82,3%	81,0%	101,1%

En el curso 2011/12, la tasa de presentados de la titulación se sitúa en un nivel del 82,3 %, superior al registrado en el curso 2010/11 (78,3 %); siendo en ambos casos superior a la media de titulaciones del Centro (75,3 % durante el curso 2010/11 y 81,0 % durante el curso 2011/12). La comparación de la tasa de presentados de la titulación con la de la media de la Universidad, que muestra un valor muy elevado (101,1 %) es desfavorable. El alcanzarse una valor por encima del 100 % es consecuencia de contabilizar los créditos de una asignatura tantas veces como convocatorias oficiales haya consumido el estudiante.

	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
<b>TASA DE RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO</b>	36,5%	34,7%	63,5%	32,5%	33,0%	61,2%

La tasa de rendimiento de los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2011/12 se sitúa en 32,5 %. Este dato es algo inferior al obtenido en el curso 2010/11 (36,5 %). Este dato hay que valorarlo de forma negativa ya que, además de ser menor que en el curso anterior, en el que estaba por encima de la media del Centro (34,7 %), pasa a estar por debajo de la media del Centro (33,0 %). Para mejorar la tasa de rendimiento de los alumnos de nuevo ingreso, la Comisión de Garantía de Calidad del Título considera que es fundamental fomentar la participación del alumnado de nuevo ingreso en los cursos de nivelación, intensificación y plan de acción tutorial. Por tanto, se trabajará en mejorar y continuar ofertando estas actividades específicas que cada curso académico se desarrollan para mejorar la adaptación, orientación y rendimiento del alumnado de nuevo ingreso.

	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
<b>TASA DE ÉXITO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO</b>	46,6%	46,1%	64,6%	42,9%	44,4%	61,2%

La tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso (42,9 %) está ligeramente por debajo de la media del Centro (44,4 %) y se sitúa muy por debajo de la característica de la Universidad (61,2 %). La Comisión de Garantía de Calidad del Título considera que hay que hacer un esfuerzo por mejorar este indicador, promoviendo la participación del alumnado de nuevo ingreso en los cursos de nivelación, intensificación y plan de acción tutorial.

	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
<b>TASA DE PRESENTADOS DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO</b>	78,3%	75,3%	101,7%	75,9%	74,2%	100%

La tasa de presentados de los estudiantes de nuevo ingreso de la titulación, se sitúa en un nivel (75,9 %) similar al característico del Centro (74,2 %), ligeramente superior. En cualquier caso son valores inferiores al correspondiente del conjunto de titulaciones de la Universidad, cuyo valor fue del 100 %. Aunque la evolución ha sido algo negativa, de 78,3 % a 75,9 %, sigue estando por encima de la correspondiente al Centro.

	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título	Centro	Título	Centro
<b>DURACIÓN DEL PERIODO DE ESTANCIA</b>	-	-	9 meses	9 meses

Duración de curso académico.

	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Centro			Centro		
<b>NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS</b>	-	-	-	47 nacionales	96 internacionales	<b>143 convenios</b>

Existe un alto número de convenios de movilidad firmados, tanto de convenios internacionales como nacionales.

	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título	Centro	Título	Centro
<b>NÚMERO DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES</b>	-	-	4,3 %	-

El número de estudiantes que se matricularon en el título, acogiéndose a algún programa de movilidad fue bajo (4,3 % del número total de alumnos matriculados), lo cual puede explicarse porque durante el curso 2011/12 sólo se impartieron los cursos primero y segundo. Es previsible que, dado el alto número de convenios de movilidad firmados, se incremente el número de alumnos matriculados al implantarse los cursos tercero y cuarto del Grado.

	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título		Título	
<b>LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES</b>	-		1	

Los estudiantes que se matricularon en el título, acogiéndose a algún programa de movilidad, tuvieron el mismo lugar de origen (ITALIA). Se prevee cambie la tendencia, aumentándose el número de lugares de origen una vez estén implantados todos los cursos del Grado.

	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título	Centro	Título	Centro
<b>TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA PARA RESOLVER QUEJAS,SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES</b>	-	-	0	4 días

Durante el curso 2011/12 se recibió una sugerencia y una queja, las cuales fueron atendidas y resueltas en un tiempo medio de 4 días.

	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Centro		Centro	
<b>NUMERO DE QUEJAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES RECIBIDAS EN EL CENTRO CADA CURSO</b>	-		2	

Durante el curso 2011/12 se recibieron una sugerencia y una queja, siendo atendidas y resueltas en un tiempo medio de 4 días. La Comisión lo considera un tiempo prudencial y adecuado. El que la visibilidad del procedimiento para presentar quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones a través de la página web del Centro no sea directa, ha podido influir en el bajo número de quejas recibidas y/o felicitaciones. Por lo tanto, sería conveniente que hubiese un acceso directo a los mecanismos existentes para presentarlas.

	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título	Centro	Título	Centro
<b>NÚMERO DE INCIDENCIAS DOCENTES EN EL TITULO NO CONTESTADAS EN EL TIEMPO FIJADO</b>	-	-	0	0

Durante el curso 2011/12, no se ha recibido ninguna incidencia docente; lo cual muestra el grado de implicación del profesorado de la titulación en la labor docente.

	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título	Centro	Título	Centro
<b>PORCENTAJE DE SUGERENCIAS IMPLANTADAS</b>	-	-	100%	0

Durante el curso 2011/12 se recibió una única sugerencia, que fue atendida, y cuya implantación permitió mejorar los mecanismos de difusión que el Centro utiliza para proporcionar información a sus estudiantes.

	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Centro		Centro	
<b>TASA DE PAS/PDI</b>	34,51%		18,77%	

Este indicador se calcula a nivel de Centro, teniendo en cuenta el número total de personas de administración y servicios y el número de profesores que imparten docencia en las titulaciones de Grado de la Escuela. La tasa PAS/PDI ha disminuido en el curso 2011/12, donde se impartieron el primer y segundo curso, considerablemente respecto al curso 2010/11, donde

únicamente se impartió primero. Esto es debido a que, mientras que el número de PAS tiende a mantenerse estable en el tiempo, el número de profesores va aumentando a medida que se van implantando los distintos cursos. De esta forma, se espera que el valor de esta tasa siga descendiendo en los cursos 2012/13 y 2013/14, con la implantación del tercer y cuarto curso. A pesar de este descenso, la tasa de PAS respecto a número de profesores se considera adecuada.

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
	Título	Título
<b>TASA DE DOCTORES</b>	<b>41,18%</b>	<b>40,00%</b>

La tasa de Doctores indica que menos de la mitad de los profesores que imparten clase en la titulación tiene el Grado de Doctor, por lo que su valor se considera algo bajo. A pesar del pequeño descenso experimentado en la tasa de doctores en el curso 2011/12, se espera que su valor aumente durante los próximos cursos 2012/13 y 2013/14 con la implantación de las asignaturas de tecnología específica.

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
	Título	Título
<b>TASA DE PDI FUNCIONARIO</b>	<b>58,82%</b>	<b>45,00%</b>

La tasa de PDI funcionario es alta en esta titulación, en valores que se sitúan en torno al 60%, lo que asegura una continuidad de los procesos enseñanza- aprendizaje, que favorece la calidad de las enseñanzas docentes.

	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
<b>PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO</b>	<b>100,00%</b>	<b>88,79%</b>	<b>89,98%</b>	<b>89,66%</b>	<b>92,75%</b>	<b>93,14%</b>

El porcentaje de profesores con informe de evaluación docente (sobre el total de profesorado de la titulación con intención de encuesta) se sitúa en un nivel muy alto (89.66 %), algo inferior a los representativos del Centro (92.75%) y Universidad (93.14%). Este indicador pone de manifiesto el alto interés de los profesores por mejorar la calidad docente.

NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
	Título	Título
ASOCIADO	2	1
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2	2
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	-	1
COLABORADOR	5	18
CONTRATADO DOCTOR	-	1
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	-	2
TITULAR DE UNIVERSIDAD	4	8
TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	4	7
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>40</b>

Se destaca el alto número de profesorado funcionario que imparte docencia en la titulación. Este alto porcentaje asegura una continuidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje, favoreciendo la calidad de las enseñanzas docentes.

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
	Título	Título
<b>PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO</b>	<b>2,93%</b>	<b>3,88%</b>

Este indicador no ofrece información significativa en la evaluación de la calidad del PDI sobre todo, si se tiene en cuenta el hecho de que en el curso 2010-11 únicamente se impartió el primer curso.

### **3. Tratamiento dado a las recomendaciones del informe de verificación o de seguimiento<sup>1</sup>**

Se han tenido en cuenta las recomendaciones indicadas en la Propuesta de Modificación del Grado en Ingeniería Informática aceptada favorablemente por ANECA con fecha 8 del Noviembre de 2011. Por ello se ha atendido lo allí indicado y en las modificaciones presentadas a verificación en Enero de 2013, se incluye:

- Se atiende la recomendación de completar con los créditos de las distintas asignaturas la tabla de reconocimiento de créditos.
- Se atiende la recomendación de incorporar las actividades formativas del trabajo fin de grado.
- Se atiende a la petición de eliminación del párrafo donde se hace referencia a que el proyecto fin de grado se reconocerá por la acreditación de dos años de experiencia laboral.

Se actualiza el Punto 10.2 Procedimientos de Adaptación, eliminando el párrafo en el que se hace referencia al reconocimiento de Trabajo de Fin de Grado por experiencia profesional: "Estos titulados pueden convalidar el Trabajo Fin de Grado mediante la justificación de 2 años en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática".

Memoria disponible en: <http://uhu.es/etsi/descargas/memoriasGrados/Informatica.pdf>

### **4. Modificaciones del título solicitadas al Consejo de Universidades. Identificar y justificar**

No hay modificaciones para el curso 2011/2012.

### **5. Modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el título. Identificar y justificar**

No hay modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades.

<sup>1</sup> LAS ALEGACIONES A LA RESPUESTA AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO SE ENCUENTRAN EN DOCUMENTO ANEXO "ALEGACIONES"

# **ANEXO**

## **“ALEGACIONES”**



## **GRADO EN INGENIERIA INFORMATICA**

**1. La Información pública disponible en la página web del título. La universidad pública en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general.**

***Mejorable***

HAY QUE DESTACAR COMO ASPECTO GENERAL APLICABLE A TODAS LAS TITULACIONES, A PESAR DE SER ESPECÍFICO, PUESTO QUE NINGUNA HA SIDO INSUFICIENTE, LO SIGUIENTE EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Todas las valoraciones relacionadas con el apartado de información pública han sido subsanadas y podrán ser comprobadas en el próximo curso que debe ser analizado.

**3. Puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad. El SGC del título permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.**

***Mejorable***

“Aclarar las funciones de las dos comisiones encargadas del Sistema de Garantía de Calidad y la conexión entre ambas. Deberían especificarse, para futuros informes de seguimiento, la periodicidad de las reuniones mantenidas. Sería conveniente contar con personas externas a la universidad.”

Respuesta: En el punto 9.1 del SGC de las titulaciones oficiales de la Universidad de Huelva se definen los aspectos a los que se refiere la mejora planteada:

“En cada Centro de la Universidad de Huelva se constituirá una Comisión de Garantía de Calidad por cada titulación oficial impartida en el mismo, que además de las funciones contempladas en las Directrices para la elaboración de las propuestas de titulaciones de Grado (aprobadas en Consejo de Gobierno de 21 de octubre de 2008) ...” párrafo extraído del punto 9.1 del Sistema de Garantía de Calidad.

Además, cuando la Comisión lo requiera, un técnico de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva estará presente en las reuniones que lleven a cabo. Además, cuando la temática del asunto a tratar así lo requiera, se solicitará la presencia de representantes de Colegios profesionales, empleadores, etc.

La periodicidad de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad viene definida así: “La frecuencia de reuniones ordinarias será de, al menos, una por trimestre” según la recepción de la información a analizar.

Esta documentación estaba incluida (a través de un enlace web) en el apartado de modificaciones no comunicadas del autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2010/11.

### **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA.**

Principales resultados obtenidos.

“Se debe prestar especial atención a tasas especialmente bajas como el 36% en la tasa de rendimiento, analizando si esta se mantiene o aumenta en los cursos siguientes.”

Respuesta: Los principales resultados obtenidos se han evaluado a través de la tasa de rendimiento de la titulación. Aunque este indicador no tendrá un valor representativo de la titulación hasta que no se impartan los cuatro cursos, atendiendo a que en el curso 2010/11 únicamente se impartieron asignaturas del primer curso (36,5 %) y en el 2011/12 de primer y

segundo curso (47,9 %), la tasa de rendimiento muestra una tendencia ascendente y su valor debería alcanzar valores superiores al 50 % a medida que se vayan incorporando las asignaturas de tercer y cuarto curso.

### **PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.**

*Cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada.*

"Deberán planificarse los procedimientos establecidos en la memoria para garantizar la calidad de las prácticas externas".

Respuesta: El procedimiento de las prácticas externas que se ofertan en el Título como créditos optativos, se detalla en el Sistema de Garantía de Calidad. Además, este procedimiento está regulado por la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Huelva (aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de Octubre de 2012) y se ha materializado en nuestra titulación a través de una modificación al apartado "5. Ordenación de la enseñanzas" de la memoria de verificación (aprobada en Consejo de Gobierno de 19 de Febrero de 2013), según la cual los estudiantes podrán llevarlas a cabo a partir del tercer curso (2012/13) tal como está planificado en la titulación.

### **PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD.**

*Cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada.*

"Deberán planificarse para próximos cursos los procedimientos establecidos en la memoria para garantizar la calidad de la movilidad de estudiantes".

Respuesta: En el procedimiento de movilidad de estudiantes de salida del Sistema de Garantía de Calidad se detalla la forma de proceder y se llevará a cabo cuando el alumnado cumpla los requisitos establecidos para implicarse en programas de movilidad.

### **PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN DE LA FORMACIÓN RECIBIDA POR PARTE DE LOS EGRESADOS.**

*Cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada.*

"Deberán planificarse para próximos cursos los procedimientos establecidos en la memoria para el análisis de la inserción laboral y la satisfacción con la formación recibida de los egresados".

Respuesta: En el procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción de la formación recibida por parte de los egresados del Sistema de Garantía de Calidad se detalla la forma de proceder y se llevará a cabo una vez que se obtenga la primera cohorte de egresados, en el curso 2015/16.

### **PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS.**

"Principales resultados obtenidos.

Valoración: No aparece

Recomendaciones de mejora: No se aportan valores que permitan analizar la identificación de puntos fuertes y debilidades. Se han de analizar los resultados de las dimensiones tal cual aparecen en el SGIC.

Periodicidad de las revisiones. Identificación, priorización y planificación de las mejoras.

Valoración: No aparece

Recomendaciones de mejora: No se evidencian acciones que lleven a considerar la realización de revisiones de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés."

Respuesta: Para el curso 2010/11, curso de implantación de la titulación donde se impartieron únicamente asignaturas de primer curso, la planificación de este proceso de análisis de satisfacción de los distintos grupos de interés únicamente contempla el pase de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado, así como las de autoevaluación del profesorado.

El curso 2011/12 ya se prevé el pase de otras encuestas que permita generar información para conocer la opinión de los grupos de interés respecto a otros aspectos del título. De esta forma, en este curso se han pasado encuestas para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes de movilidad entrante y tutores académicos con el programa de movilidad y el servicio de relaciones internacionales, así como el nivel de satisfacción global del profesorado y PAS con el título.

Respecto al procedimiento de pase de las encuestas llevado a cabo en el curso 2010/11, este transcurrió sin incidencias reseñables y no se tuvo constancia de ninguna reclamación y queja. Por tanto, se concluyó que el proceso actuó de forma eficaz ya que permitió extraer toda la información prevista: opinión del alumnado con la actividad docente del profesorado así como la valoración que hace el profesorado de su propia actividad docente. Además, el análisis de los resultados mostró un alto grado de satisfacción de los estudiantes y profesorado con la actividad docente llevada a cabo.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la Comisión de Garantía de Calidad del Título consideró que no era necesario proponer acciones de mejora para el curso 2011/12.

#### **CRITERIOS ESPECÍFICOS EN CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO.**

“No consta que se hayan realizado en las comisiones del título revisiones a los criterios específicos de extinción del título aunque han sido modificados en el SGIC. Se recomienda que en las revisiones estipuladas en el SGIC se realicen las revisiones oportunas de acuerdo a los criterios establecidos, en su caso, a los mecanismos establecidos para salvaguardar los derechos del alumnado que pudiera cursar las enseñanzas hasta su finalización, y se establezca la periodicidad de las revisiones.”

Respuesta: Desde la Comisión de Garantía de Calidad del título se considera que con la aparición del RD 861/2010 que modifica el RD 1393/2007 y la modificación que se estaba realizando en el SGC, fueron los motivos que llevaron a cambiar los criterios.

**5. Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título. El título ha puesto en marcha acciones de mejora para mejorar el diseño del título y el correcto desarrollo de la implantación del mismo. Teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés.**

#### ***Insuficiente***

“ACCIONES LLEVADAS A CABO PARA ATENDER LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN E INFORMES DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO.

No se hacen referencia a las recomendaciones surgidas del informe de evaluación de las modificaciones propuestas.”

Respuesta: a este apartado se le ha dado respuesta en el punto 3 del autoinforme de seguimiento.